

Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía ISNN: 0718-770X · No. 7 · Agosto de 2020 · pp. 68-80. http://releg.org/

.....

# Nueva Ruralidad y Multifuncionalidad del Programa Pueblos Mágicos en México

#### Erika Paulina Ramírez Rivera

Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
geo.erika93@gmail.com

Recibido: 15/03/18. Aprobado: 21/07/19. Publicado (en línea): 31/08/2020.

#### RESUMEN

El turismo en México se ha impulsado como una actividad económica que tiene como fin elevar los índices de desarrollo social y económico. La ventaja más grande que tiene el turismo en México es la riqueza que se desborda gracias a la historia, a la diversidad cultural y paisajística y a la innumerable cantidad de recursos naturales del país. Pero, ¿es verdad que el turismo se ha impulsado en beneficio de la sociedad mexicana y su economía? Este artículo aborda la situación que el turismo, específicamente el rural, ha propiciado en México con base en la política neoliberal y al sistema capitalista, que han sabido manipular tanto a los espacios que se emplean para el turismo como a su población, como al turista mismo que va en busca de un descanso fuera de lo cotidiano.

Se hace hincapié en la situación impuesta en localidades rurales mediante la Nueva Ruralidad (NR) y el programa turístico Pueblos Mágicos lanzado por la Secretaría de Turismo (SECTUR): la primera como un concepto que significa progreso y desarrollo con un trasfondo multifuncional en espacios rurales, muchas veces aún arraigados a una tradicionalidad o autenticidad que ha sabido conservar su historia, cultura, tradiciones, actividades económicas (principalmente, primarias) y su espacio que no se compara con uno urbano. Por otro lado, es con el Programa Pueblos Mágicos que la NR se acentúa con más peso llegando a alterar por completo la vida rural y usando al turismo con una ideología neoliberal y capitalista que ha ido en busca de un progreso ajeno a lo rural pero sí apegado a una urbanización llena de transformaciones socioespaciales que amenazan la ruralidad mexicana, su heterogeneidad espacial y la identidad cultural que abunda en ella.

PALABRAS CLAVE: Nueva ruralidad; turismo rural; desarrollo; urbanización; multifuncionalidad.

## INTRODUCCIÓN

México se caracteriza por ser uno de los países con mayor biodiversidad, recursos naturales y cultura. Dentro de la cultura encontramos una gama de factores que han servido como herramienta para el crecimiento económico del país; se sabe que toda esta riqueza ha sido el detonador del turismo como una actividad económica que trae consigo una gran cantidad de ganancias, las cuales se cree, ayudan a solventar un crecimiento económico a nivel nacional; misma razón por la que en el año del 2001 la Secretaría de Turismo (SECTUR) desarrolló un nuevo programa denominado "Pueblos Mágicos" en el que proponía el desarrollo turístico de algunas localidades rurales como elemento base para un desarrollo económico pleno que, al mismo tiempo, elevaría al desarrollo humano con oportunidades nuevas y enriquecidas, proponiéndose resolver problemáticas como la pobreza, desempleo y la poca transmisión de su cultura hacia el exterior de dicha localidad.

A consideración propia, el esquema que se tiene de *desarrollo* se ha emitido desde élites políticas y económicas que van desde lo nacional, lo regional y lo local; escalas espaciales que intentan secundar el modelo económico ejercido bajo la influencia del neoliberalismo y en el que México se insertó para ocupar un lugar en la denominada Globalización. La mejor definición de neoliberalismo y el papel que juega el Estado, además de ser la que más se adecua a este texto es la escrita por David Harvey (2005)

en su libro *Breve historia del neoliberalismo*:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal (Harvey, 2005: 8).

En el caso de la ruralidad mexicana expuesta desde el establecimiento del Estado Neoliberal a finales de la década de 1980 con la desacreditación del Estado en la toma total de decisiones, la liberación de la economía junto con el libre comercio y el apoyo exclusivo al sector privado, se ha logrado adaptar a los cambios que este nuevo desarrollo ha exigido para una mayor participación de carácter variado haciendo dudar sobre la tradicionalidad que tanto la ha caracterizado y acusando a un nuevo concepto de definirla: La *Nueva Ruralidad* (NR).

#### 1. NUEVA RURALIDAD

La NR es entendida como el resultado de las transformaciones modernizadoras en la agricultura para hacerla multifuncional y, por tanto, de aquellas transformaciones que la economía, la política y la tecnología han instaurado en la mayor parte de la ruralidad mexicana. La multifuncionalidad agrícola comienza con el uso de las innovaciones tecnológicas en el campo que al mismo tiempo dan lugar al asentamiento agroindustrial. Fue cuando una serie de cambios económicos empezaban a notarse en el rubro rural del país pues los que sacaban ventaja de esta situación se dieron cuenta que el campo era susceptible a ser un medio de producción que se puede adaptar a diferentes condiciones. Pero no contaban con que la calidad de la tierra decayera de manera drástica después de tanta intervención tecnológica, casándose con la idea de que el campo podría tener otro tipo de adaptación diferente a los fines agropecuarios, por ejemplo, el turismo; sin embargo no se alejaba de la finalidad principal que era y sigue siendo el obtener ganancias. Es por ello que la multifuncionalidad hace referencia a los diferentes usos y estudios que se pueden practicar en el campo lo suficientemente convenientes para la economía rural de México.

Se puede asegurar que la agroindustria funcionó como el medio de producción en el que la NR tuvo su génesis; no obstante, son otros los aspectos que han sostenido este nuevo concepto dentro de un ámbito rural. Dado que en el pasado lo rural se definía como lo contrario a lo urbano, obviamente, quedaba en segundo término pues lo urbano tenía más peso e importancia al ser catalogado como el asentamiento de clases sociales de rango alto y medio; conforme pasa el tiempo este fuerte contraste se ha ido reduciendo ya que la urbanización ha funcionado como una estrategia ligada al desarrollo socioeconómico de la población y el embellecimiento del espacio.

Ahora, el impulso o desarrollo urbano ha sido manejado como una nueva esperanza a la población por lo que se espera que el sector rural se torne también urbano salvaguardando algunos aspectos de su vida cotidiana, es decir, seguirán siendo parte de una sociedad rural pero con la urbanización tendrán la oportunidad de contar con todos los servicios básicos que una persona puede llegar a necesitar: escuelas, hospitales, farmacias, suministro de agua, luz y gas; al igual que las mejoras de infraestructura en cuanto a su acceso mediante vialidades de mejor condición procurando que su autenticidad y el respeto que se merece su cultura, historia y tradiciones queden intactos. En suma, una serie de cambios instaurados que han originado una nueva relación entre lo urbano y lo rural y que va más allá de tratar una multifuncionalidad agrícola, siendo ésta, la única característica que se contemplaba para definir el concepto de NR.

La *Nueva Ruralidad* queda oficialmente estructurada como un método en el que

el espacio y la sociedad misma se vuelven multifuncionales con pros y contras, dando de qué hablar para conocer qué papel juega la ruralidad mexicana en la actualidad bajo el régimen neoliberal. Con respecto a lo anterior surge la pregunta: ¿en qué se beneficia la población cuando su entorno gira alrededor de la NR? La realidad es otra: tanto el campo como la población rural siguen siendo excluidos y marginados porque la verdadera intención que se tiene es manejarlos como una herramienta, un medio de producción que los llevará hacia el progreso a costa de la pérdida de su cultura, identidad, originalidad, autenticidad, espacio. No se debe olvidar la sustitución de actividades económicas primarias (agricultura, ganadería, pesca, minería) por actividades secundarias (industriales) y terciarias (servicios de índole comercial).

Se hablan de pros y contras, se trata de seres humanos que tienen todo el derecho a una educación, a una asistencia médica, al suministro de agua potable, de gas y de luz, por lo que estamos de acuerdo en que la parte gubernamental del país se tiene que hacer responsable de facilitarles todos estos servicios que en primer instancia son básicos en beneficio del desarrollo social. Sin embargo, aún existen personas que viven en la precariedad total gracias a políticos que cuentan con una ideología capitalista la cual ha sido criticada como una manera de sacar provecho y beneficiarse económicamente; en la que el sector social que cuenta con el poder político y económico no piensa de qué manera puede combatir la pobreza, al contrario, su único interés es amasar una gran fortuna y brindarle a inversionistas privados, ya sean nacionales o internacionales, la protección necesaria para que México en general sea parte de la famosa globalización o mundialización, siempre con la intención de permanecer dentro de una élite internacional en vez de preocuparse por lo que verdaderamente importa, su población.

Retomando lo que trae consigo la NR y los verdaderos intereses políticos y económicos que abundan en el país se ha propuesto un análisis para abordar el rol que ocupa el turismo rural, también, como una de las causas de definir una ruralidad que pasa de lo tradicional a lo moderno. Como se ha mencionado anteriormente, la NR no sólo se inclina ante la modernización agrícola, sino también opta por darle una multifuncionalidad a la sociedad rural como una opción no tan relacionada con actividades agropecuarias pero sí con actividades económicas poco tradicionales como lo son la industria, el comercio y el turismo.

Se adapta a la perfección la definición de NR que ofrecen Hernández y Hoyos en su artículo Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la Nueva Ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México:

La llamada Nueva Ruralidad, se refiere al proceso complementario y de opción para el desarrollo rural actual, esto es, el territorio y sus recursos sociales, culturales y ambientales ahora son considerados recursos susceptibles de generar economía local con base en el entramado de los diversos productores y empresarios propietarios de la economía de los servicios y la dinámica de las familias del ámbito rural (Hernández y Hoyos, 2008: 2).

En esta parte informativa se ve al turismo como una fachada de desarrollo socioeconómico para medios rurales cuando en realidad funciona como una distracción para el impulso industrial y comercial que ha sabido integrarse al mercado capitalista. Además de ser una fachada, el turismo debe cumplir con potenciar el territorio rural con respecto a la historia, cultura y arquitectura que subyacen en él, por lo que es muy común que los pueblos que ya consideran al turismo como una actividad económica sean explotados como un bien material.

El territorio rural ahora funciona como un espacio que debe mercantilizar y explotar su historia, cultura, tradiciones, actividades económicas originarias, gastronomía, paisajes y por ende, su naturaleza, lo que nos lleva a una revalorización de los recursos que pueden ser maximizados mediante la ideología neoliberal para atraer y fomentar la inversión de sectores privados dentro de la economía turística. Con ello, la multifuncionalidad rural que se está ejerciendo opera como una estrategia más que usa a la población bajo la apertura de múltiples actividades en donde pueden tener acceso a nuevas oportunidades de empleo y de acrecentar un bienestar socioeconómico que finalmente van a servir para dicha estrategia.

La *Nueva Ruralidad* es defendida por el desarrollo sostenible que se ha tratado de imponer, con resultados tanto positivos como negativos (siendo éstos últimos los que sobresalen más), en cualquier territorio rural a costa de su propio desarrollo sustentable y social. Los resultados negativos que se generan gracias al nuevo modelo de desarrollo rural son resentidos por la población al verse vulnerable ante una serie de cambios internos como la pérdida de identidad cultural, exclusión, marginación, explotación, contaminación ambiental y el respeto hacia la visión que se tenía de su espacio. Se ha roto el equilibrio natural del entorno rural para darle la bienvenida a situaciones drásticas y preocupantes que amenaza toda esperanza en la sobrevivencia de una ruralidad un tanto tradicional; se hace mención de una nueva forma de vida en la que hay nuevos hábitos como el alimenticio o la semejanza que se tiene con el estilo de vida que se practica en una urbe constatando que se pierde el valor que se tenía por sus costumbres y tradiciones originales.

Una manera de justificar la NR como una vía hacia el desarrollo, es con base a la descentralización política y económica que se está practicando en los medios rurales; lo que significa que el poder ejercido por un solo instrumento de gobierno (el rango más alto), ahora cede todas las decisiones que se requieren en un espacio determinado, a un conjunto de organismos pertenecientes a la administración pública demandada por la economía política del país. En consecuencia, es lo que nos lleva a razonar sobre el "bien" y el "mal" que le hizo a todo

México la transición Estado Benefactor al Estado Neoliberal: ahora los intereses y las necesidades de la población se considerarían más gracias a que no sólo una persona u órgano político quedaría como el único responsable de darle a la sociedad mexicana una solución a sus problemas, ahora se introducirían nuevos organismos encargados de múltiples aspectos sociales, económicos y políticos encaminados a responder quejas y peticiones de la misma población, así como brindarle los servicios públicos y sociales que requiera para un desarrollo justo; en contraparte, se ha caracterizado por poner al mando a organismos con diferentes intereses que no siempre fijan su atención a las necesidades poblacionales, pero sí anteponen o ponen en primer lugar sus propios intereses o necesidades dando como resultado una gran controversia de lo que ha significado la descentralización en México. En pocas palabras se trata de una división de poder que se ha prolongado y seguirá actuando por encima de la población mexicana y sus necesidades.

Dentro de un territorio rural regido por el Estado Neoliberal, los organismos con derecho u obligación a participar en función de la defensa social y todo lo que abarca, son aquellos de carácter público-administrativo como la Presidencia Municipal, la Sindicatura, Salas de Regidores, Secretaría de Ayuntamiento, Administración y Finanzas, Servicios Administrativos, Servicios Jurídicos, Servicios de Educación, Cultura y Bienestar Social; de Medio Ambiente, Obras Públicas, Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos; y conforme se desenvuelva un progreso, llegan a instaurarse aquellas encargadas del desarrollo rural, urbano y económico.

## 2. PUEBLOS MÁGICOS

Para empezar con el análisis más detallado del Programa Pueblos Mágicos (PPM)
lanzado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) en el año 2001 y la realidad en la que
viven los pueblos, es necesario dar a conocer la estrecha relación que existe entre la
Nueva Ruralidad (NR) y el turismo. Para
ello es más que importante entender que se
espera que la NR funcione como un modelo
de desarrollo rural que tiene que considerar
entre sus objetivos la sustentabilidad social
a través del fortalecimiento de la identidad
y cultura de un territorio rural, y que forme
parte de un programa turístico como lo es
el Programa Pueblos Mágicos (PPM) o no.

Cuando el neoliberalismo se instaló y miró hacia la ruralidad mexicana planteó como estrategia la diversificación económica mediante la pluriactividad rural para así descartar la noción que se tenía de lo rural como sinónimo de atraso al no deslindarse totalmente de las actividades agropecuarias tradicionales cada vez más sustituidas por la agroindustria; sumándose el hecho de que las políticas ya neoliberales ahora fungirían como las encargadas de insertar al sector rural a un nuevo mercado hegemónico del cual se tendría y se tiene un control total, visto también desde una perspectiva comunitaria al dar esperanzas de darle a este mismo sector la posibilidad

de mantener su organización social y sus relaciones de producción teniendo como guía en la posterioridad la NR. Sin embargo, esto es algo contraproducente ya que la pluriactividad rural introducida como una estrategia de desarrollo ha permitido que la NR esté "...fundamentada en la condición de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y culturales, y de la creciente valoración hacia el espacio rural por el declive de las desigualdades agrícolas". (Palafox, Et. al., 2015: 139).

Entonces, por más que se intente resguardar o proteger la tradicionalidad rural, es inevitable que exista una multifuncionalidad que en el caso de los Pueblos Mágicos ha servido a la perfección para el impulso turístico visto con doble cara ya que ha actuado como un factor dependiente de la Nueva Ruralidad y, al mismo tiempo, ha actuado como un incitador hacia la modernización en la que se aprovecha más pero se conserva menos tal y como su objetivo real lo demanda: aprovechar y explotar todo recurso sólo para obtener más ganancias monetarias.

Anteriormente se habló de organismos públicos-administrativos que tienen el deber de proteger los intereses o necesidades de la población rural, no obstante, han servido únicamente para favorecer la presencia o asentamiento de empresas tanto nacionales como transnacionales que en su mayoría son clave fundamental para entender aún más lo que consiste pertenecer a un territorio que ha tenido que optar por la NR y el turismo como parte de un nuevo

desarrollo socioeconómico. Una empresa transnacional que opera como un flujo de capital no gubernamental pero sí privado cuya influencia es de carácter internacional y lucrativo, que siempre optará por funcionar de acuerdo al sistema capitalista-neoliberal. Es por ello que en el caso de la NR, y sólo hablando de su faceta multifuncional turística, empresas trasnacionales han sabido aprovechar el Programa Pueblos Mágicos para su asentamiento y así sacar beneficio de la mercantilización espacial y cultural de cada uno de los pueblos. Como consecuencias que dejan mayor impacto sobre los Pueblos Mágicos se muestran el agravamiento de la marginación, la exclusión social, e inclusive ya se agrega el de la contaminación ambiental, que alejan a la población no sólo de un progreso, sino también de un simple desarrollo socioeconómico que les permita subsistir.

El establecimiento de este tipo de empresas que ven al turismo como una entrada de capital invita a inversionistas privados a interesarse por el marketing territorial definido por Figueroa y López (2017) como una manera de configurar el patrimonio "como una base material (tangible o intangible) de gran importancia para la puesta en valor de los lugares. Tanto la naturaleza como la historia y la cultura se convierten en el eje a través del cual se genera una propuesta de turismo de interior, bajo la premisa de que ese patrimonio es fuente de valor y de riqueza" (Figueroa y López, 2017: 38). Esto último como la justificación de que existan motivos para querer ser parte del turismo

de una u otra manera: empresarios inclinados, por ejemplo, hacia la alimentación que hagan más satisfactoria la estancia del turista en un pueblo determinado ignorando la existencia e importancia de la gastronomía típica de una ruralidad vasta en México. Si bien, la "comodidad gastronómica" que se ofrece consiste en la elaboración de comida rápida con nula esencia artesanal que se intercambia por un alto costo, nada comparado a comer en un mercado local donde el precio de una comida completa o de un "antojito mexicano" no rebasa ni los \$80.

Como es de suponerse, también depende del paladar del turista y qué tanto está dispuesto a experimentar (culinariamente) al momento de dejarse acobijar por un pueblo y sus encantos culinarios. Las empresas que se han interpuesto para que la comida típica de cierto lugar sea degustada satisfactoriamente, son: McDonald's, Burger King, Kentucky Fried Chicken, Domino's Pizza, Pizza Hut e inclusive restaurantes como Vips. Todo ello con el propósito de que el turista se sienta más cómodo y seguro ante alimentos de "buena calidad".

Este tipo de establecimientos también son estrategia para el consum, ya que invita a la población local a comprar sus productos, pues funcionan como una nueva tentación que viene desde las urbes garantizando la oportunidad de sentirse en el progreso que tanto ha marcado a una ciudad. Otro ejemplo de participar en el turismo como inversionista privado y empresarial es la actividad hotelera que muchas veces tam-

bién ofrece al turista la oportunidad de alimentarse en sus instalaciones gracias a la contratación de paquetes que incluyen hospedaje, comidas y *tours*.

Por otro lado, pero nada ajeno al establecimiento de empresas trasnacionales o multinacionales y como un agente transformador que condiciona el espacio geográfico rural, está la instauración de un modelo urbano que se puede criticar.

Se trata de la llegada de tiendas de servicio o de conveniencia que han hecho de los pueblos mágicos, en su mayoría, un espacio cada vez más urbano capaz de ofrecer productos indispensables como alimentos, bebidas, comida chatarra (frituras) y productos de higiene personal. Son tiendas catalogadas como grandes monopolios como Circle K y 7 eleven, sin hacer menos a la tienda de conveniencia más popular: las tiendas OXXO; un monopolio de origen mexicano que ha logrado un gran poderío económico en todo el país, considerando la gran cantidad que hay y la corta distancia que hay entre ellas. Este gran monopolio se coloca como una pieza más de la Nueva Ruralidad y de la transformación espacial y sociocultural que ésta misma exige dentro de un territorio rural.

Una vez más, el consumo como uno de los factores que determina las nuevas necesidades/tentaciones, a veces innecesarias, que se mercantilizan como un medio hacia el progreso que no sólo afecta el espacio, sino también a la sociedad. Asimismo, dentro de la dinámica social existen transformaciones que definen cómo la población rural sufre con su registro al PPM puesto que se hace frente a la renta cultural de la que dependen tras su aceptación como atracción turística. Esto quiere decir que el capitalismo ha deshumanizado a la cultura para convertirla en un recurso tangible y al mismo tiempo intangible, del cual puede desprenderse una explotación mediante su mercantilización. Hecho que ha caracterizado a los Pueblos Mágicos donde la cultura es revalorizada, fragmentada y despojada de su misma esencia como lo han demostrado el Dr. en Ciencias Políticas y Sociología Francisco Acuña<sup>1</sup> y la periodista Paola Aguirre<sup>2</sup>.

A través del Periódico Excélsior, Acuña (2012) señala como un gran problema colateral "el funcionalismo que disfrazado de desarrollismo aplasta al valor estético y original de esos lugares entrañables: hoteleros y los comerciantes dueños de los negocios que más se beneficiarán de los recursos y cualidades del sitio" (Acuña, 2012: 1). Mientras que Aguirre en su nota periodística revela las malas condiciones en las que se encuentran algunos Pueblos Mágicos del estado de Coahuila lo que nos hace dudar con mayor razón sobre el programa y su objetivo de brindarle a localidades rurales un desarrollo y un bienestar.

<sup>1</sup> Ver Acuña, F. (2012, 18 de noviembre). "Pueblos Mágicos: voracidad burocrática y turística". Disponible en: <a href="http://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/11/18/francisco-javier-acuna/870331">http://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/11/18/francisco-javier-acuna/870331</a>
<sup>2</sup> Ver Aguirre, P. (2013, 25 de febrero). "En decadencia Pueblos Mágicos". Disponible en: <a href="http://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/en-decadencia-pueblos-magicos-1361783548">http://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/en-decadencia-pueblos-magicos-1361783548</a>

Ahora bien, con las transformaciones espaciales y sociales se va perdiendo la identidad cultural de cada uno de los habitantes y la credibilidad de que ese entorno funge en México como un escenario histórico al cual le debemos parte de la diversidad cultural e histórica de todo el país.

Tenemos que ser conscientes que al perder esa identidad llegará un momento en el que el turista verá el turismo rural como un simple turismo en el que el espacio y la sociedad son homogéneos dejando de funcionar como atractivo turístico y cambiando la percepción del turista al encontrar un Pueblo Mágico como cualquier otro lugar.

Que esto no sólo se piense a favor del turista, también se debe pensar en cómo esta serie de transformaciones repercute en la sociedad que habita en dichos pueblos; que se indague más en los verdaderos objetivos que tiene SECTUR con los pueblos que son herederos de historia, cultura y paisajes; pero que sobretodo, se haga un plan que realmente vea únicamente por las necesidades de la población y no por los que tienen poder y desean enriquecerse todavía más.

En la actualidad son 121 Pueblos Mágicos que están resguardados por la Secretaría de Turismo (SECTUR) y cada uno de los pueblos se ha ganado el nombramiento de "Pueblo Mágico", pero se insiste en que factores espaciales, económicos, socioculturales y ambientales se ven perjudicados a gran escala e inclusive sustituidos por otros que les imponen a cambio de adquirir el apoyo económico que SECTUR está dispuesto a

invertir en cada uno de ellos<sup>3</sup>. Esto significa que los pueblos son obligados a venderse para asegurar mínimamente una sostenibilidad a base del turismo y poder contar con los recursos que ofrece la secretaría a cargo. Dicho de otro modo, los Pueblos Mágicos son espacios victimizados por un capital que puede ser nacional o internacional a favor de la privatización en la economía turística.

Dada esta situación se constata que el programa turístico es multifuncional y por ende una gran desventaja que ha sabido desechar la tradicionalidad que tanto caracterizaba a los pueblos antes de tan importante nombramiento; ahora el problema no sólo es la exclusión que el capitalismo le da a la sociedad rural como tal, sino la participación y papel que juega la ruralidad de la que sistemas y procesos como el capitalismo, el neoliberalismo y la globalización logran alimentar su poderío. Ahora son una "fuente de riqueza".

Conforme pasa el tiempo, el programa ha adquirido gran importancia y cada vez más surgen de entre el olvido pueblos o localidades rurales interesados en el nombramiento únicamente por el apoyo económico que se aporta y la visibilidad que requieren para salir adelante como una sociedad con riquezas e independencia. Esto, sabiendo que al ser reconocidos, su espacio y su vida pasarán a ser parte sólo de una inversión económica de la cual obtendrán muy pocas ganancias y beneficios sociales.

Es verdad que al ser un Pueblo Mágico da importancia y un estatus socioeconómico, pero de qué sirve si al final del día no están ganando, al contrario, están perdiendo y no sólo dinero, sino también eso que tanto los caracteriza como gente perteneciente a un medio rural que en primer instancia ya era mágico debido a todos esos valores que se adquieren de una identidad, cultura y riqueza histórica plenamente original; así como un entorno espacial en donde ya no tiene características rurales al ser reemplazadas por un modelo urbano dedicado a los turistas que no los haga sentir incómodos y fuera de su entorno diario, como por ejemplo, una persona que vive en la ciudad y viaja a un pueblo siempre va a buscar un servicio urbano al que esté acostumbrado para saciar algunas de sus necesidades, como es el caso de los ya mencionados OXXOS.

Otro factor espacial en contra de dicho programa es la pérdida de sensibilidad al cumplir con objetivos orientados, según SECTUR, a generar productos turísticos como la aventura, deporte extremo, ecoturismo y pesca deportiva; así como revalorar, consolidar y reforzar los atractivos turísticos de este conjunto de poblaciones del país los cuales representan alternativas frescas y diferentes para atender a la naciente demanda de visitantes tanto nacionales como extranjeros. De manera que los pobladores tienen la obligación de acondicionar espacios que han funcionado como paisajes naturales para darle al turista seguridad total y una experiencia inolvidable que lo deje con las ganas de volver. Una vez

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Revisar *Pueblos Mágicos: Guía de incorporación y permanencia*. Disponible en: <a href="http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FI-NAL.pdf">http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FI-NAL.pdf</a>

más comprobando que el programa no sólo exige una oferta turística, sino además se ve inmiscuida la idea de una nueva percepción del paisaje y el implemento de nuevas medidas de seguridad que no eran necesarias en el pasado pues los habitantes estaban acostumbrados a sobrellevar de manera diferente las actividades practicadas en el medio o simplemente, esas actividades no se practicaban.

Un problema más del programa es el no respetar el concepto "Pueblo", un concepto que para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) hace referencia al espacio o localidad que cuenta con 2500 habitantes o menos, y cuyas actividades económicas son las del sector primario, es decir, agropecuarias.

Lo que nos conduce a una gran controversia con el significado real de este proyecto, pues para el programa turístico el número de habitantes no parece ser importante ya que el nombramiento se lo han llevado algunas localidades que tienen más de esta cifra poblacional dándole más importancia a su historia, cultura y costumbres. La controversia está en que la misma SECTUR ha establecido dentro de sus criterios el número de habitantes que debe tener una localidad que deseé postularse para ser un Pueblo Mágico haciendo énfasis en que este programa está dirigido en beneficio del desarrollo rural y socioeconómico de localidades cuya población no rebase los 2500 habitantes apegándose a la conceptualización que INEGI estableció. Entonces, ¿es o no importante el

número de habitantes de cierta localidad para que se le otorgue el nombramiento de Pueblo Mágico? Al mismo tiempo y pasando por alto los requisitos que exige SECTUR, existen otros Pueblos Mágicos que no tienen los suficientes antecedentes históricos y no necesitan ser parte del programa para destacar pues ya cuentan con una base turística más que consolidada. Un caso de tal situación es Isla Mujeres que a consideración propia ya no tiene nada de pueblo y mucho menos de mágico.

#### **CONCLUSIONES**

Finalmente, son más desventajas las que se tienen cuando una localidad rural, rica en múltiples aspectos, logra ser parte de un programa que ha sido impulsado únicamente para sobreexplotar tanto el espacio mexicano como su diversidad histórica y cultural. Es de reconocer que los inconvenientes antes mencionados no son los únicos que existen pues se ha comprobado que la homogeneidad que se ha impuesto de manera espacial y social es la principal causa de un sinfín de daños que ha logrado alterar una ruralidad que no necesita ser mejorada o sustituida por la urbanización para lograr un desarrollo, un progreso y un avistamiento a escala nacional e internacional. Se debe considerar que cada pueblo es diferente en cuanto a sus condiciones económicas, políticas, sociales y espaciales por lo que sus necesidades varían de acuerdo a esto. Dicho de otra manera, no se les puede imponer lo mismo y al mismo tiempo.

Se habla de una homogeneidad maligna porque se espera que todos los Pueblos Mágicos sean iguales, desde las fachadas de casas, establecimientos comerciales, hoteles, etc., hasta el modo de vida urbano que influye de igual manera tanto en el aspecto espacial como en la conducta social, siempre sustentada por la actividad turística que ha logrado ubicarse como una de las principales actividades económicas gracias a las ganancias que genera.

Tratar cuestiones como la Nueva Ruralidad y Desarrollo Social con base al turismo rural en los Pueblos Mágicos siempre darán de qué hablar en cuanto a los pros y contras que se han originado; tenemos que aceptar que la población rural se beneficia porque ha encontrado en el turismo una nueva alternativa de emplearse y salir adelante; sin embargo, es inevitable pensar en una multifuncionalidad que es manipulada para adentrarse aún más en tan pesado régimen económico como lo es el que tenemos hoy en día. Es por ello que nos toca a nosotros, como mexicanos, como seres sociales y pensantes, defender el patrimonio del país y todo lo que conlleva sin tener intereses individuales que sigan remarcando la exclusión y marginalización de este sector poblacional. Se debe dejar de lado la individualidad que tanto defiende el neoliberalismo para pensar y actuar de manera colectiva y así ganar todos mediante a la justicia y a la equidad.



#### LITERATURA CITADA

- Acuña, F. (2012, 18 de noviembre). "Pueblos Mágicos: voracidad burocrática y turística". *Excélsior* [en línea]. Disponible en: <a href="http://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/11/18/francisco-javier-acuna/870331">http://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/11/18/francisco-javier-acuna/870331</a> [2012, 25 de enero].
- Aguirre, P. (2013, 25 de febrero). "En decadencia Pueblos Mágicos". *Periódico Zócalo-Saltillo* [en línea]. Disponible en: <a href="http://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/en-decadencia-pueblos-magicos-1361783548">http://www.zocalo.com.mx/new\_site/articulo/en-decadencia-pueblos-magicos-1361783548</a> [2018, 7 de febrero].
- Andrés, J. L. (2014, noviembre). "El turismo en los procesos de desarrollo rural". *Papeles de Geografía* [en línea], No. 59-60. Disponible en: <a href="https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/42707/1/El%20turismo%20en%20los%20procesos%20de%20desarrollo%20rural.pdf">https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/42707/1/El%20turismo%20en%20los%20procesos%20de%20desarrollo%20rural.pdf</a> [2018, enero].
- Delgado, J. (1999). "La Nueva Ruralidad en México". *Investigaciones Geográficas*, *Boletín*, 39, pp. 82-91.
- Figueroa, M. y López, L. (2017, enero-junio). "Desarrollo, turismo y marketing territorial: El caso de Zacatlán, Puebla". Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura [en línea], 1. Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/html/4195/419551034003/">http://www.redalyc.org/html/4195/419551034003/</a> [2018, 26 de enero].

- Grajales, S. y Concheiro, L. (2009). "Nueva Ruralidad y Desarrollo Territorial:

  Una perspectiva desde los sujetos sociales". *Veredas. Revista del pensamiento sociológico* [en línea], 18. Disponible en: <a href="http://r1.ufrrj.br/geac/portal/wp-content/uploads/2012/10/CONCHEIRO-Nuevadesarrolloderritorial.pdf">http://r1.ufrrj.br/geac/portal/wp-content/uploads/2012/10/CONCHEIRO-Nuevadesarrolloderritorial.pdf</a> [2018, 26 de enero].
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. (Trad. A. Varela). España: Ediciones Akal, S.A. (Original en inglés, 2005)
- Herrera, F. (2012). Desarrollo Rural en México. Políticas y Perspectivas [en línea]. Buenos Aires: Colección, Investigación y Tesis Mnemosyne. Disponible en: <a href="http://iapem.mx/Libros/DESARROLLO%20RURAL%20EN%20MEXICO%20P%20Y%20P.pdf">http://iapem.mx/Libros/DESARROLLO%20RURAL%20EN%20MEXICO%20P%20Y%20P.pdf</a> [2018, 30 de enero].
- Hoyos, G. y Hernández, O. (2008, junio-diciembre). "Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la Nueva Ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México". *Quivera* [en línea], 2. Disponible en: <a href="http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/40113196008.pdf">http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/40113196008.pdf</a> [2018, 26 de enero].
- Narváez, Y. (2015). La renta cultural indígena en México como concreción de la violencia estructural. Trabajo de Gra-

- do, Licenciatura en Geografía, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortiz, M. (2011, septiembre). *Pueblos Mágicos: análisis de la dinámica cultura*l.

  Trabajo presentado en el Foro de Economía y Cultura 2011, México.
- Palafox, A. y Martínez, G. (2015, septiembre). "Turismo y Nueva Ruralidad: camino a la sustentabilidad social". Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales [en línea], 18. Disponible en: <a href="http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasver-des/article/view/1608/1356">http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasver-des/article/view/1608/1356</a> [2018, 27 de enero].
- Ramírez, B. (2003, enero-abril). "La vieja agricultura y la Nueva Ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural". *Sociológica* [en línea], 51. Disponible en: <a href="http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/">http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/</a> index.php/Sociologica/article/viewFile/394/370 [2018, 28 de enero].
- Secretaría de Turismo. (2014). *Pueblos Mágicos: Guía de incorporación y permanencia*. México: SECTUR.
- Varisco, C. A. (2016, enero). "Turismo Rural:
  Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultual* [en línea], 1(14). Disponible en: <a href="http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/592/951">http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/592/951</a> [2018, 7 de febrero].